

**Procesos de desterritorialización y reterritorialización en Nuevo Corral del Risco, Nayarit.
La violencia de los megaproyectos turísticos**

**Deterritorialization and reterritorialization processes in Nuevo Coral del Risco, Nayarit.
The violence of tourist megaprojects**

Itzel del Rocío González Martínez¹ y Luz Angélica Ceballos
Chávez²

Resumen: Desde la década de los setenta del siglo pasado, que se impulsa el turismo en la costa sur de Nayarit, los grandes capitales pusieron su mirada en la entidad, atraídos por la belleza de sus playas y el potencial del territorio. Corral del Risco fue una de las localidades que con el apoyo del Estado mexicano desapareció y su población fue desplazada para la construcción - por inversionistas extranjeros y del país - del megaproyecto Costa Banderas, lo que propició violentos procesos de desterritorialización y reterritorialización, cuyos efectos no han sido suficientemente estudiados.

Abstract: Since the decade of the 1970's, when tourism started being promoted on the southern coast of the state of Nayarit, big business conglomerates laid eyes on this coastline, attracted by the beauty of its beaches and the region's potential. Corral del Risco was one the towns that disappeared by the hands of the state, while the citizens of this town were displaced for construction of the grand project Costa Banderas, funded through foreign and national investments.

¹ Estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de Nayarit (inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC del CONACYT). Cuenta con estudios de Licenciatura en Mercadotecnia, por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y de Maestría en Comunicación Estratégica, por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ha participado en investigaciones de mercado en la Universidad de Colima y la Universidad Autónoma de Aguascalientes; en proyectos de investigación para el rescate de espacios culturales y rutas patrimoniales en San Andrés Cholula y también en campañas de prevención de adicciones organizadas por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes. La línea de investigación que cultiva como doctoranda en el DCS-UAN es Sustentabilidad y Desarrollo Comunitario.

² Profesora-Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Cuenta con estudios de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable, por la Universidad de Guadalajara, de Maestría en Desarrollo Organizacional y Humano, por la Universidad del Valle de Atemajac y de Licenciatura en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Se ha desempeñado profesionalmente tanto en el Sector Público (áreas de educación, cultura, gobierno, planeación y control gubernamental), como en el Sector Privado (área de educación). Actualmente es miembro de los Núcleos Académicos Básicos de los Programas de Doctorado en Ciencias Sociales y de Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo de la UAN (ambos inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT), así como docente en el Programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la misma universidad. Cultiva las LGAC "Sociedades en Transición" y "Desarrollo Sustentable" y cuenta con reconocimiento de perfil deseable PRODEP.

Relocating the town's population for redevelopment was a process of violent eviction, a controversy that has yet be adequately studied.

Palabras clave: Nuevo Corral del Risco; despojo; territorio; desterritorialización; reterritorialización

Introducción

El presente trabajo ofrece resultados parciales del Proyecto de Investigación “Procesos de desterritorialización y reterritorialización en Nuevo Corral del Risco, Nayarit. La violencia de los megaproyectos turísticos”, el cual se realiza para tesis, en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales que ofrece la Universidad Autónoma de Nayarit. El tipo de investigación que se lleva a cabo es cualitativa, la cual según Quintana (2006) hace énfasis en las acciones de observación, el razonamiento inductivo, y el descubrimiento de nuevos conceptos dentro de una perspectiva holística.

El proyecto de investigación mencionado tiene como propósito fundamental analizar los procesos de desterritorialización y reterritorialización que la población de Nuevo Corral del Risco ha vivido a partir de la llegada a las costas de Bahía de Banderas, Nayarit, del megaproyecto turístico Costa Banderas, así como sus efectos en la calidad de vida de la población.

En la localidad de Nuevo Corral del Risco, forman parte de la memoria colectiva de la población, las acciones de intimidación, represión y violencia de las que fueron víctimas pero también su resistencia y acciones de lucha por impedir ser despojados y expulsados de su territorio con el uso de la fuerza pública. La promesa del Estado y los desarrolladores de generar con la operación del megaproyecto mencionado una gran cantidad de empleos y por consiguiente ingresos que mejorarían sus condiciones de vida, quedó trunca ya que los que se crearon fueron insuficientes, además de precarios.

Las voces de los ancianos, adultos y jóvenes entrevistados muestran el dolor de haber sido arrancados arbitrariamente de la tierra, el mar, la playa y sus espacios de diversión y convivencia familiar y haber vivido difíciles procesos de pérdida del territorio o desterritorialización, que afectaron sus identidades, cultura, las representaciones sociales, etc. con todo lo que ello implica y posteriormente procesos de reterritorialización negativa en un esfuerzo por reconstruirse colectivamente.

Corral del Risco y el megaproyecto Costa Banderas

La localidad de Nuevo Corral del Risco, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, se conformó a raíz del despojo de sus tierras y posterior reubicación a dos kilómetros del asentamiento original (Corral del Risco) por el desarrollo del megaproyecto turístico Hotel Four Seasons Punta Mita, que contó con el apoyo irrestricto del Estado mexicano.

Mapa del estado de Nayarit con la división municipal



Corral del Risco, la localidad que desapareció con la construcción y operación del desarrollo mencionado, contaba en la década de los noventa, con una playa de gran belleza - que medía 200 metros de largo por 15 metros de ancho aproximadamente - y arena de textura fina en color café, así como con un mar de temperatura templada, oleaje suave y aguas cristalinas de color azul-verde cambiantes de acuerdo a su profundidad; considerada además, ideal para practicar deportes acuáticos como el buceo, veleo y pesca.

En la playa se contaba con el servicio, ofrecido por los pobladores a los turistas, de renta de equipo de buceo, surf-boards y bugis. También era posible realizar paseos en lancha a las Islas Marietas, Redonde y la Isla Larga o Trozada, que tienen sitios de gran interés como la Cueva del Muerto, Cueva de la Virgen, Piedra del Arco, Piedra la Cargada, Piedra Bufadora y el faro, lugares sumamente atractivos para los visitantes.

De acuerdo a la investigación realizada en la década de los noventa por Maribel Real Carranza, la localidad de Corral del Risco se fundó en el año de 1942 con la llegada del señor Aurelio Solís Verde, tiburonero de profesión y se mantuvo sin accesos terrestres hasta 1954 cuando se abrió un camino de brecha que permitió la llegada de otras personas provenientes de la región y del estado de Jalisco y es hasta el año de 1981 que inicia el servicio de transporte urbano, con lo que logra un importante crecimiento poblacional. Agrega la investigadora que en 1970 habitaban

el poblado sólo 7 personas, para 1980 la población se incrementó a 91 y en el año de 1990 la cantidad ascendió a 479 personas (Real, 1999).

La localidad estaba asentada en 65 hectáreas que habían sido expropiadas por el FIBBA en el año de 1970, cuando se aplicó el modelo “Polos de desarrollo”, que consistió en incorporar a grupos importantes de campesinos en el desarrollo de la industria turística integrándolos a una actividad económica, moderna y dinámica (Mac Donald, 1981).

Señala también Real (1999), que en 1990 el entonces gobernador del estado de Nayarit, Celso Humberto Delgado Ramírez y la Sociedad Cousteau llegaron a diversos acuerdos para el desarrollo de un Plan Maestro de Desarrollo Ecológico con el que se buscaba la preservación ecológica y el crecimiento de la infraestructura turística, pero en 1991 se impulsó Punta de Mita como destino turístico y despertó el interés de inversionistas privados. Fue entonces que se llevó a cabo “con carácter eminentemente ecológico” el megaproyecto Costa Banderas.

En 1991 se vendieron por el Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) a la empresa Costa Banderas, los terrenos ocupados por el poblado de Corral del Risco hasta la playa Destiladeras, misma que se comprometió a proveer el financiamiento para la construcción del nuevo poblado, en ese sentido, realizó las primeras reuniones con los pobladores para darles a conocer los objetivos y beneficios que les traería dicho proyecto, y preguntarles si estaban de acuerdo con su reubicación. Sin embargo, más de la mitad de la población no fue persuadida y se negó a abandonar sus viviendas y principales fuentes de empleo, por lo que las negociaciones y compromisos se hicieron con el grupo de pescadores que habían llegado a la localidad un año atrás, quienes vieron la posibilidad de ser beneficiados por el proyecto que se construiría (Real, 1999).

Ante la negativa de los pobladores fundadores de salir de la localidad, quienes no sólo defendían sus fuentes de ingresos sino también sus viviendas a la orilla del mar y el disfrutar de la naturaleza, la tranquilidad y la integración familiar y comunitaria que allí habían construido, entre otras cosas, el Estado utilizó la fuerza pública (la Marina y el Ejército) para que abandonaran el territorio. Se impuso una especie de toque de queda para esta parte del municipio, detenciones a media noche y amenazas de muerte, y se violaron derechos constitucionales con la suspensión de los servicios de luz eléctrica, agua potable y clausura de escuelas; acciones que restringieron sus principales actividades económicas como la pesca y paseos en lancha para las Islas Marietas (Villaseñor, 2017).

Las detenciones con violencia fueron la mayor muestra de agresión y violación de sus derechos constitucionales, ya que el Gobierno persiguió a los pobladores que no estaban de acuerdo con la construcción del proyecto, evidenciando de esta forma, su interés en defender a toda costa los intereses de la empresa Costa Banderas que había comprado los terrenos donde se asentaba la población de Corral del Risco.

Tras sufrir represión y ataque legales durante tres años - sus casas fueron derribadas y se detuvo la pesca, la venta de coral, los paseos en lancha y el funcionamiento de los pequeños restaurantes - se dio el proceso de reubicación de la población. Lamentablemente la lucha que enarbolaron por defender su arraigo al mar y el territorio, no se hizo de manera colectiva debido a que los integrantes del Comité de Acción Ciudadana formado por los pescadores que tenían poco tiempo viviendo en el poblado, fácilmente fueron convencidos de la reubicación al otorgárseles una casa o un terreno. Es importante mencionar que dicho beneficio no fue otorgado a las familias de los primeros pescadores que llegaron a la comunidad, situación que afectó la cohesión social (Real, 1999).

La construcción del megaproyecto turístico Costa Banderas, evidencia como en el capitalismo globalizado ha surgido una clase capitalista transnacional conformada por los propietarios y controladores de las empresas transnacionales, políticos, comerciantes y medios. Una élite que movida por intereses económicos (la búsqueda de la acumulación del capital) se apropia de la tierra para la construcción de megaproyectos como el hotel Four Seasons, que con violencia propician procesos forzosos de desterritorialización, los cuales conducen a múltiples transformaciones en el uso de los territorios, los recursos naturales, las costumbres y la vida de las comunidades; incongruentes con el falaz discurso de prosperidad de la globalización.

Señala Robinson al respecto, que los megaproyectos turísticos afectan por lo regular varias dimensiones al propiciar a) una gran devastación ambiental; b) polarización social, ya que generan represión por parte de los grupos dominantes de los Estados; c) la expulsión de la “humanidad superflua”, que son las capas sociales que han sido marginadas de su participación en la economía global, al ser despojadas de su territorio y d) la utilización de los medios de violencia y su control por parte de las élites globales, que hacen que la sociedad viva en una vigilancia permanente (Robinson, 2016).

El turismo en el capitalismo globalizado

El turismo se ha identificado como una de las actividades económicas con mayor dinamismo del mercado mundial, asociado siempre a la modernidad del ideal capitalista. En México la implementación del modelo neoliberal se consolida en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) donde se llevaron a cabo reformas constitucionales que impactan enormemente en la naturaleza del Estado, tal es el caso de los Artículos 28, 73 y 123 que aluden a la reprivatización de la banca, la reforma electoral y la ley de culto; y del Artículo 27 que abrió la posibilidad para que los ejidatarios pudieran vender sus parcelas a capitalistas extranjeros y nacionales provocando con ello, la extinción paulatina del ejido (Vidales, 1996).

Puede incluso el turismo considerarse uno de los principales reflejos de la globalización económica y simbólica, ya que da lugar a particularidades y características identitarias en los espacios construidos por las sociedades y producir cambios en la configuración territorial. De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (OMT) México es uno de los principales destinos de turismo internacional, muestra de ello es que en 2016 registró la llegada de 35 millones de turistas, que representan más de 19 mil 600 millones de dólares, siendo el único país latinoamericano que se halla entre las 15 principales economías turísticas en el ranking mundial (OMT, 2017).

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el primer trimestre de 2017 señala con base en los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT), que el turismo aumentó 3.2 por ciento respecto al mismo periodo de 2016 y genera actualmente el 8.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, el reflejo de estas importantes cifras contrasta con la realidad en la que viven los pobladores de las principales regiones que dependen de esta actividad, donde se observa el despojo de territorios y la privatización de playas y espacios públicos en la incesante búsqueda del lucro y la acumulación del capital.

Como industria global, es importante señalar que el turismo ha propiciado numerosos procesos de desterritorialización por el desplazamiento de la población que habita localidades con potencial turístico, lo cual ha provocado la emergencia de movimientos sociales, muchos de los cuales son reprimidos, además de importantes transformaciones en las sociedades, por los impactos que dichos procesos tienen en la naturaleza y la cultura.

Señala Gustavo Marín al respecto, que los recursos naturales con que cuentan una gran

cantidad de localidades costeras del mundo, ha sido determinante en la decisión de impulsar el desarrollo de la actividad turística, lo cual ha conducido a importantes cambios como la transformación de las pautas de reproducción y sustentos locales, la modificación en los usos del territorio y las formas de acceder a los mismos, así como la integración de localidades a procesos de reordenamiento socio-territorial en un contexto de políticas internacionales y fuerzas del mercado mundial (Marín, 2015).

En nuestro país, el desarrollo turístico fue impulsado por el presidente Adolfo Ruiz Cortines a través del programa denominado “Marcha al mar”, que tenía como propósito repoblar las zonas costeras. En dicho programa se encuentra el antecedente que permitió la creación de Cancún y la consolidación del Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) y sus centros integrales planeados (CIP). Esta estrategia implementada por el Estado contenía una serie de infraestructuras y servicios que posibilitaron la creación de desarrollos turísticos de enclave (resort, boutique, ecológicos, de aventura, etcétera) permitiendo la inversión extranjera en los sectores secundario y terciario (César y Arnaiz, 1998).

El modelo de desarrollos turísticos de enclave generalmente se implanta sobre el territorio costero creando una red de infraestructura y servicios (aeropuertos, carreteras, marinas, clubes de golf, electrificación, servicios básicos) necesarios para la seguridad de las inversiones y la comodidad de los visitantes extranjeros y nacionales, pero al mismo tiempo limita la vinculación de los turistas con la población local (Hiernaux, 2006).

En el estado de Nayarit, el turismo se impulsó a partir de la década de los setenta, durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y Bahía de Banderas se constituyó en uno de los tres polos de desarrollo en México, junto con Cancún en Quintana Roo e Ixtapa Zihuatanejo en Guerrero. Con las “políticas de desarrollo regional” con carácter social, se justificó en este periodo por el Estado mexicano, la expropiación de 4,136 hectáreas a ocho ejidos de la costa sur del estado de Nayarit y las tierras expropiadas en conjunto pasaron a ser patrimonio del FIBBA creado con el objeto de ejecutar un “Programa de Desarrollo Turístico y Habitacional” para que se creara un polo de desarrollo turístico en el Pacífico medio mexicano (Real, 1999).

Es importante destacar que históricamente la construcción de megaproyectos turísticos en México ha estado orientada a un turismo masificado de élite - en beneficio de los consorcios hoteleros internacionales - que provocan la degradación socio-ambiental debido al consumo

desmedido de los recursos naturales, además del despojo de tierras de ejidatarios o comuneros locales (Massé y Guzmán, 2015).

El territorio como dimensión determinante de las actividades turísticas

El turismo, como fuerza mundial del avance del capital, demanda la expansión en territorios de comunidades urbanas y rurales bajo la promesa de generar empleos, la creación de infraestructura urbana, la capacitación de fuerza de trabajo, entre otros, acciones que se convierten en nuevos modos de colonización.

Sostiene Hiernaux (1989) al respecto, que debido al sistema jurídico de propiedad privada imperante en el capitalismo, es posible que algunos agentes económicos se apropien en forma individual de ventajas locales no producidas por el trabajo humano, como el territorio, de cuya apropiación obtienen beneficios. En este sentido, el aprovechamiento del espacio en el funcionamiento capitalista del tiempo libre, se mercantiliza en porciones distintas del territorio en función de elementos de “atracción” como lo son las playas y la calidad paisajista.

En el caso de Bahía de Banderas, la inversión en infraestructura y el desarrollo del turismo no han traído todos los beneficios que se esperaban para las localidades. Se han generado, por el contrario, asimetrías en las comunidades receptoras, que se expresan en desintegración social y un limitado desarrollo local derivados de un crecimiento desigual, ya que las comunidades costeras se han integrado a una economía de mercado nacional e internacional, con actividades muy dinámicas como el turismo y la construcción.

El beneficio, dice Hiernaux (1989), se asemeja al concepto marxista de renta, considerada como una forma de ganancia que no se origina en la explotación del trabajador por extracción de plusvalía, sino en el hecho de disfrutar jurídicamente del suelo. Esto no significa que se dejen de obtener ganancias en la preparación de alimentos o la construcción hotelera, sino que es complementaria a la plusvalía que se puede acumular directamente en alguna porción del territorio y en la mercantilización del tiempo libre.

Actualmente, el territorio donde estaba asentada la localidad de Corral del Risco, alberga al hotel Four Seasons a donde llegan para disfrutar su tiempo de ocio, turistas de alto poder adquisitivo. En cambio, la localidad desplazada de Nuevo Corral del Risco, ha quedado atrapada entre el desarrollo y la marginación, ya que se encuentra ubicada junto a El Anclote, una zona

hotelera y el poblado de Emiliano Zapata, también de reubicados, que tiene poca afluencia turística por la falta de una fisonomía e identidad propia, la pérdida de las playas, la captación de un creciente número de inmigrantes y el que se haya convertido en una población dormitorio de los trabajadores de la construcción (Virgen, 2010).

La reubicación de la localidad originó un doloroso proceso de desterritorialización, que ha ocasionado fragmentación de la cultura e identidad de los pobladores; además de la utilización de los recursos naturales del territorio para la obtención de lucro mediante su explotación y depredación lo cual también ha conducido a procesos de reterritorialización, es decir, al reordenamiento social, económico y territorial de la población.

El desplazamiento y reubicación de su población obedeció a la creación del megaproyecto turístico “Costa Banderas” conformado por el Proyecto “Hidden Paradise”, Desarrollo “Costa Banderas”, Desarrollo “Punta de Mita”, Proyecto “Playa Estates”, y Proyecto “Los Veneros”, en los cuales se encontraban invertidos capitales nacionales, extranjeros o coinversiones entre ambos, en el periodo que el Gobernador del estado de Nayarit era Rigoberto Ochoa Zaragoza (1993-1999) (Real, 1999).

Hoy en día Nuevo Corral del Risco está situado a dos cuadras de la entrada del Hotel The Saint Regis dentro de la zona conocida como Punta Mita, ubicada al poniente del municipio de Bahía de Banderas localizado al sur del estado de Nayarit. Limita al norte con el municipio de Compostela; al sur y al oriente con el estado de Jalisco y al poniente con el Océano Pacífico a 9 metros sobre el nivel del mar, entre El Anclote y Emiliano Zapata, dos comunidades pobres cuyos pobladores viven en condiciones de suma precariedad.

Desterritorialización y reterritorialización, un solo proceso

Coincidente con los planteamientos de Haesbaert (2011) Nuevo Corral del Risco vive actualmente diversas problemáticas de naturaleza económica, política y cultural, que tienen en cierta medida su origen en el proceso de desplazamiento y desterritorialización que vivieron, vinculado a la expropiación de la tierra, la precarización laboral, pobreza y exclusión social, resultado de la lógica de acumulación capitalista que logra en complicidad con el Estado, invertir en las mejores condiciones.

Para Harvey (2014), “parte del problema proviene de la acumulación de capital en las

ciudades, que funcionan como fuentes de producción de dinero. Esa enorme acumulación de capital, debido a que necesita rentabilizarse, se vuelca hacia inversiones en la producción de espacios urbanos, la construcción de condominios y de estructuras de gran escala, que luego a su vez, se transforman en la estructura de clases, en la forma que toman las ciudades”. El capitalismo devora y transforma la realidad de los individuos.

Deleuze y Guattari (como se citó en Haesbaert, 2011) plantean que los territorios siempre contienen dentro de sí, agentes de desterritorialización y de reterritorialización. La desterritorialización se refiere al movimiento por el cual se abandona el territorio y la reterritorialización alude al movimiento de construcción del territorio. Cabe mencionar que más que una cosa u objeto, el territorio es un acto, una acción, una relación, un movimiento que se repite y sobre el cual se ejerce un control.

Para Haesbaert (2011) el territorio es un espacio que no es estrictamente natural, ni solamente político, económico o cultural y se define ante todo con referencia a las relaciones sociales (o culturales en un sentido amplio) y al contexto histórico en el que se encuentra. Señala el autor que el proceso de desterritorialización se aborda a partir de tres grandes dimensiones: la económica, la política y la perspectiva simbólica o cultural; dimensiones que se vinculan explícitamente o implícitamente a diferentes conceptos de territorio.

En la dimensión económica la problemática que se plantea es la gran movilidad del capital, del trabajo y de las empresas; en la dimensión política, el punto nodal es la permeabilidad creciente de las fronteras nacionales y la dimensión simbólica o cultural, que está vinculada a la diseminación de una hibridación de culturas que disuelve los vínculos entre un territorio determinado y su correspondiente identidad cultural (Haesbaert, 2011). Dicho proceso, señala, incide en el territorio y la territorialidad.

De acuerdo con Soja (como se citó en Rodríguez, 2015), el territorio se identifica como un espacio apropiado y construido por distintos actores en torno a lo material, lo social y lo cultural; un espacio que contiene vínculos de pertenencia y apego, y desde donde toman forma los proyectos de vida. La territorialidad, por su parte, se considera como un espacio socialmente producido por el conjunto de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales entre los individuos y los grupos, por lo que es el resultado tanto de la acción social sobre la naturaleza, como de la propia dinámica social.

Señala Haesbaert que el territorio construido a partir de una perspectiva sociocultural del espacio se concibe inmerso de relaciones sociohistóricas o de poder y su dimensión relacional es también movimiento, fluidez e interconexión. La territorialidad, en tanto componente de poder, se puede considerar como estrategia para crear y mantener gran parte del contexto geográfico a través del cual experimentamos el mundo y lo dotamos de significado (Haesbaert, 2011).

García Canclini (1989) por su parte, considera que cuando se vive un proceso de desterritorialización, hay una pérdida de la relación natural de la cultura con los territorios geográficos y sociales lo cual no necesariamente implica una pérdida total del legado cultural propio de cada comunidad. Señala que es posible la trascendencia de una identidad, superando espacios geográficos a través de nuevos movimientos sociales de reterritorialización a la par del surgimiento de nuevos conflictos en un contexto histórico y político desconocido, pues en todo momento se puede cambiar la realidad social.

Con los procesos de reterritorialización en cambio, se busca una reinvenición social, incidir en los efectos causados sobre las formas de vida y las transformaciones en sus identidades con la finalidad de preservar la memoria histórica en la reconfiguración de nuevos espacios y generar un mayor desarrollo de la sociedad en general. Territorializarse significa crear mediaciones espaciales que nos proporcionen poder sobre nuestra reproducción como grupos sociales (Haesbaert, 2011).

En Nuevo Corral del Risco, los pobladores se dedican fundamentalmente a la oferta de servicios turísticos como lo hacían en Corral del Risco, pero en condiciones laborales muy diferentes. Viven en otro territorio, con características geográficas distintas y por consiguiente con una afluencia de turistas que no llegan la localidad a disfrutar de sus escasos bienes naturales y servicios precarios, sino que lo hacen para transportarse a otros puntos que tienen atractivos turísticos. Con el cierre de las Islas Marietas en el 2016, se han visto disminuidos drásticamente los ingresos de los pescadores. Siguen los paseos en lancha a las Isla pero ahora con restricciones en los días, la cantidad de visitantes y los horarios. Por otra parte, no hay apoyos económicos para los ofertadores de servicios a pesar de que el gobierno federal se comprometió a proporcionarlos (Casillas, 2017).

Además se suma a sus precarios ingresos, que compiten para el empleo con una gran cantidad de inmigrantes originarios de Chiapas, Puebla, Guerrero y Jalisco, que venden su fuerza de trabajo por un salario mucho menor que el que solicita la población de la localidad. Para las

mujeres son insuficientes las oportunidades laborales, en ocasiones se emplean para la limpieza de las construcciones y en casas de verano; datos que indican una desocupación involuntaria.

Por otra parte, entre los ancianos y adultos que vivieron en Corral del Risco (la localidad desaparecida) existe una añoranza de lo que significaba su localidad, de aquello que les fue arrebatado a través de un proceso agresivo de despojo de la tierra, la convivencia con las otras familias que se encontraban a poca distancia, sus actividades al aire libre, sus paseos por la playa, así como las formas en que recolectaban comercializaban el producto que extraían del mar. Los expulsaron violentamente de su entorno, de su playa y derribaron sus viviendas en las cuales disfrutaban de la brisa del mar que se esparcía en todas direcciones. Los privaron de la arena blanca, del coral, el huachinango, el tiburón y la langosta que recolectaban; actividades fundamentales en sus dinámicas familiares y comunitarias.

Es importante destacar que el desarrollo del turismo en el capitalismo globalizado demanda la apropiación de territorios y recursos naturales, lo que implica la disputa de los recursos que en su totalidad son incorporados al proceso capitalista bajo la lógica de acumulación de capital y la confrontación con los habitantes; proceso en el que los capitales concertan con los Estados el apoyo ilimitado para concretar disposiciones legales que legitimen la apropiación de los territorios.

Cuando los pobladores se quedan sin tierra sólo les queda la fuerza de trabajo. Se proletarianizan e intentan construir un nuevo territorio, por lo que se da un proceso de desterritorialización y otro de reterritorialización. La localidad de Nuevo Corral del Risco, vive actualmente un proceso de reterritorialización en un sentido negativo de acuerdo a Deleuze y Guattari (1985), ya que sus condiciones son de precariedad en el empleo, pobreza y exclusión social.

El capitalismo amplía las fronteras de intervención para efectos de incrementar a costa del despojo a las poblaciones. Despojo que se da como condición permanente del sistema capitalista, a través de la intervención del Estado mediante el uso de la violencia, que ocasiona destrucción de las formas de producción no capitalista (Luxemburgo, 1967). Nuevo Corral del Risco es un ejemplo de la lógica con que opera el capitalismo más allá de fronteras, sin obstáculos, sin límites, sin ética alguna.

Algunas consideraciones finales

Las entrevistas realizadas a las familias de Nuevo Corral del Risco, evidencia la añoranza, el enojo y la impotencia ante la violencia que vivieron y la injusticia de la que siguen siendo víctimas al vivir en condiciones de pobreza, marginación y exclusión social.

En Nuevo Corral del Risco los pobladores tienen muchas más carencias que en el territorio que por primera vez se asentaron. La promesa de viviendas, empleos y recursos económicos para mejorar sus condiciones de vida sólo han sido falacias que generan amargura en la comunidad. Aunque hay empleo en la construcción, éstos se otorgan generalmente a inmigrantes que aceptan recibir salarios magros. Aunado a ello, las políticas de las instituciones federales en materia de turismo, han limitado la oferta de servicios turísticos al cerrar el ingreso a las Islas Marietas por ciertos días de la semana, sin apoyar a los pobladores por la disminución del ingreso debido a la medida tomada.

Por otra parte, si bien es cierto han tratado de recuperar su arraigo al mar y al territorio, el proceso no ha sido fácil. En los territorios turísticos la actividad tiene impactos negativos en la población que no han sido atendidos por los gestores públicos como lo es la llegada de un gran número de inmigrantes que demandan servicios públicos, la adaptación de los servicios al gusto de los turistas, la relación vertical y asimétrica entre pobladores y visitantes, el efecto demostración, la presencia de movimientos religiosos que compiten con el catolicismo y generan tensiones y conflictos en la localidad en detrimento de la cohesión del tejido social, etc.

Ello nos lleva a reflexionar en el análisis que hace Harvey acerca de la acumulación por desposesión, que revela con todas sus aristas, un conjunto de procesos como la mercantilización y privatización de la tierra; la expulsión violenta de campesinos y pescadores; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad común en derechos de propiedad exclusivos; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la eliminación de formas de producción y consumo alternativas; los procesos de apropiación y depredación de los bienes naturales (Harvey, 2005).

Ahora los pobladores de Nuevo Corral del Risco se ven obligados a lo ofrecer lo único que les queda, su fuerza de trabajo. Se han visto forzados a “venderse a sí mismos”, porque ya no es posible llevar a cabo su principal actividad económica en otros tiempos: la pesca. Ya no pueden además, vender el producto que los integrantes de las familias recogían del mar de la manera

que lo hacían antes. Las dinámicas de integración social que habían construido, han desaparecido para siempre.

El proceso de desterritorialización que han vivido, ha transformado sus identidades, así como sus representaciones simbólicas y conducido a un proceso de reterritorialización que para la población de Nuevo Corral del Risco ha sido sumamente difícil. Padecen además de los ya mencionados, serios problemas en la provisión de servicios públicos como el agua potable y contaminación por basura y aguas no tratadas adecuadamente, alcoholismo, drogadicción y prostitución. La planta de tratamiento que utiliza el grupo DINE desarrollador del consorcio Punta Mita, no se encuentra operando adecuadamente por lo que las aguas que provienen de los grandes hoteles asentados en la bahía de Banderas, se desplazan entre los restaurantes hasta llegar al mar al que contaminan. No reciben además, apoyos por parte del Estado para enfrentar las condiciones de pobreza y precariedad en el empleo que padecen. Lo que agudiza la situación.

Por otra parte la realidad de las empresas internacionales y la de la localidad presenta fuertes contrastes, lo cual se hace visible con el desarrollo inmobiliario de grandes hoteles, casas de verano para extranjeros, restaurantes, boutiques y calles de la zona de El Anclote, por un lado, opuesto al paisaje de la comunidad de Nuevo Corral del Risco, con casas pequeñas cercadas con mallas, restaurantes de palapas y tiendas improvisadas con lonas, que comercializan materiales y productos como conchas, piñatas y ropa usada. Destacan en el paisaje las viviendas de los pescadores cercanas al embarcadero, construidas con techos de lámina y divisiones de lona y tela.

A lo largo de los años, los megaproyectos turísticos continúan generando costos de dimensiones incalculables para las poblaciones, por la expropiación de sus tierras, los procesos de desplazamiento que contemplan incluso el uso de la fuerza pública, y lo que significa vivir procesos de desterritorialización y reterritorialización que inciden de manera importante en las condiciones de vida de la población. El reto es cómo incidir en dichos procesos para generar el capital social necesario y que comunidades como Nuevo Corral del Risco tomen el control de los procesos que les atañen.

Referencias

- César, D. y Arnaiz, B. Stella M. (1998) Cozumel. Los años de espera, Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Cozumel: México
- Deleuze, G; Guattari, F. (1985) El Anti-Edipo. Capitalismo y Esquizofrenia. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- García, N. (1989). Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad. México.
- Haesbaert, R. (2011) El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad. México: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2014). Para erradicar las distinciones de las clases hay que reorganizar la ciudad. (Simón Espinosa)[Electrónica]. Recuperado de <http://www.theclinic.cl/2014/10/24/entrevista-david-harvey-geografo-ingles-para-erradicar-las-distinciones-de-clase-hay-que-reorganizar-la-ciudad/>
- Harvey, D. (2005). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: CLACSO.
- Hiernaux, D. (1989) Teoría y praxis del espacio turístico. México:Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xichimilco.
- Hiernaux, D. (2006) Geografía del turismo en Alicia Lindon y Daniel Hiernaux (drs.), Tratado de Geografía Humana, Barcelona, UAM: Anthropos.
- Luxemburgo, R. (1967), La acumulación del Capital. México: Grijalbo
- Mac Donald, E. (1981). Turismo: una recapitulación histográfica de conceptos pronunciados por gobernantes mexicanos desde 1823. México: Bodoni
- Marín, G.; García, A. (2012) Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México. La Laguna (Tenerife): Pasos N° 15
- Massé, M.; Guzmán, C. (2015) El Estado y los megaproyectos turísticos. El caso de Cabo Pulmo, Baja California Sur, México. Teoría y Praxis. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456144903005>
- Organización Mundial del Turismo <http://www2.unwto.org/es>
- Quintana, A. y Montgomery, W. (2006) Psicología: Tópicos de actualidad. Metodología de la Investigación Científica Cualitativa. Lima: UNMSM
- Real, M. (1999) Efectos de la aplicación de políticas de desarrollo turístico regional: la reubicación

de una población pesquera. El caso de Corral del Risco, Nayarit, 1990-1998. Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México D.F.

Robinson, W. (2015) América Latina y el capitalismo global. Una perspectiva crítica de la globalización. México: Siglo XXI

Rodríguez, C. (2015) Geopolítica del desarrollo local campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México rural Universidad Autónoma Metropolitana. México: Itaca

Sitio Oficial de la Secretaría de Marina <https://www.gob.mx/semar>

Soja, E. (2010) Geopolítica, territorialidad y desarrollo: los actores y los campos de poder en

Rodríguez, C. (2015) Geopolítica del desarrollo local campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México rural Universidad Autónoma Metropolitana. México: Itaca

Vidales, S. (1996) Globalización ¿Guerra contra la humanidad? Economía Política. Trayectorias y perspectivas. Revista Universitaria Independiente. Zacatecas Bimestral No. 10

Virgen, C. (2010) Impactos y dimensiones del Turismo. México: Universidad de Guadalajara.

Entrevistas:

B. A. Villaseñor (comunicación personal, 18 de septiembre del 2017)

O. Casillas (comunicación personal, 9 de noviembre del 2017)